



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

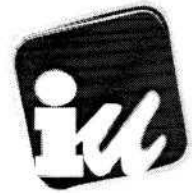
La Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la creación de un servicio autonómico de coordinación de los diversos cuerpos de bomberos existentes en la comunidad autónoma de Aragón, de forma que la gestión del mismo sea más adecuada a la realidad de las necesidades de prevención y extinción de incendios.

Zaragoza a 18 de septiembre de 2009

**El Diputado
Adolfo Barrena Salces**



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Agrupación Parlamentaria de izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incrementar el importe de los recursos propios destinados a restauración, repoblación y tratamientos silvícolas haciendo especial hincapié en la necesidad de incrementar los medios humanos dedicados a las labores de prevención de incendios, ampliando de este modo el número y el periodo de ocupación de las cuadrillas terrestres en época invernal.

En Zaragoza a 18 de septiembre de 2009


**El Diputado
Adolfo Barrena Salces**